

Salón Royal. - Para hoy martes 7 Enero 1928

INSERCIONAL ESTRENO

EL CAPITAN BLOOD

La superproducción marca mundial

Es una película que interesa y agrada a todos

Interpretación del célebre Kerrigan

Bellos trozos de música evocadora de románticas sutilezas y de suaves y delicadas melodías hasta llegar a la «Suite Florentina» de Gilezzi. Nada tan lleno de donosura y tan lindo como los valses danzantes que describe y rítmicamente esta página musical de belleza extraordinaria.

Marius y Henri Casadesus con el «quinteto» y «viola de amor», respectivamente, demostraron ser verdaderos artistas de los «Variations» de Haydn y la «Sinfonía» de Scarlatti de una manera irrepresentable que el único premio a sus nobles talentos. Mme. Lucette Casadesus, «viola de gamba» y M. D. Wilers, «bajo de viola», encabezan admirablemente en esta noble e importante agrupación.

La interpretación de todo el programa fué, en conjunto, sencillamente perfecta; desprovista de esas manías personalistas de otros artistas que, subyugados por la brillantez de la sonoridad o el conocimiento de su gloria y destreza en el mecanismo, quieren destacarse y la realizan en perjuicio del conjunto.

Cada uno de los artistas que componen esta excelente agrupación, saben sacar de sus respectivos instrumentos sorprendentes y encantadoras expresiones. Además, el tacto con que han sido escogidas las obras, su gusto selectivo solamente, denota una gran capacidad; porque las obras interpretadas son, en su mayoría, apropiadas para los instrumentos que las ejecutaron, son de un valor robusto y admirable.

Puede que la música que de manera tan excelente e impecable nos sirvió anoche la «Sociedad de los Instrumentos Antiguos» de París, considerada bajo el aspecto de la transformación operada en los instrumentos hacia lugar a la perfección de nuestros días, había de ponerse, sin duda, en el caso de defender lo equidistante; pero esto no excluye ni un ápice el aliciente de vivir unos momentos deliciosos de una época de esplendorosa magnificencia musical.

La preciosa audición, bella memoria y fiel reproducción de las costumbres musicales de una época que se distinguió por el predominio de la sensibilidad, fué una cosa grata y una evocación llena de encanto.

Siga, siga la «Sociedad Farmónica» sin desmayar su cultural tarea, que esos pocos o muchos «músicos» y esos otros «voluntarios» que pasan por una fascinación momentánea, basarían una buena música y las verdades mundiales que nos aporten emociones profundas y deliciosas, y visiones nuevas en un arte que despertó los sentidos y los purificó y noblece.

¿Quién puede apretar un botón, ahogado de la que, con sus «h» y escasos medios, vive a sus «ocios» la «Farmónica»?

¿Por qué han de marchar, ciertos músicos y ciertos «voluntarios», a contrapelo de una «Sociedad» excelsa y noble fundada para «dar» buena música?

Una ciudad que presume de ostentar una «Sociedad» de música, no puede dejar de prestar su apoyo a una «Sociedad» que tan inteligentemente dignifica ante los otros pueblos a «su» misma «ficción», organizando la celebración de conciertos de tan excepcional importancia como tiene realizados.

¡Músicos, aficionados, laboremus todos por la cultura musical de nuestro pueblo!

Jaime Pastor Armer.

Distribución de fondos del corriente mes.
Liquidación del presupuesto ordinario de 1927.
Cuentas de los recaudadores de los valores que han tenido a su cargo el año 1927.
Moción de la «Junta» sobre explotación de una parcela de terreno situada en la calle de Bálver.
Despacho extraordinario.
—Esta tarde se habrá reunido la Comisión de Obras y para mañana ha sido convocada la de Servicios Municipales.

Religiosos
El Rdo. don Francisco Escobar, de Benicarló, ha sido nombrado Beneficario suplente de la Catedral de Córdoba.
Lo celebramos y sea eterna bendición.

Religiosos
—Han sido nombrados maestros interinos don Bautista Alemany Lobos, para Almenara y don Lorenzo Peza Martín, para Pías.

Religiosos
Se espera que no ha de tardar mucho tiempo en aparecer en la «Gaceta» las propuestas provisionales correspondientes al mes de Octubre y se ha empezado a estudiar las reclamaciones contra los nombramientos provisionales del mes de Septiembre.

Religiosos
—Han sido nombrados maestros interinos don Bautista Alemany Lobos, para Almenara y don Lorenzo Peza Martín, para Pías.

Religiosos
Se ha dispuesto que la Escuela Central de Gimnasia celebre de día 15 de Febrero actual al 15 de Junio próximo un curso de instrucción para oficiales y otro para sargentos.

Religiosos
El inspector costero de esta zona marítima a Vinarez el pasado sábado con el fin de girar una visita de inspección al puerto de las Casas de Acanar, en cuyo seno parece han surgido dificultades de orden administrativo.

Religiosos
El partido de pelota celebró anteayer en Almazora un rotundo triunfo para Emilio.

Religiosos
Hasta los 35 años el dominio correspondiente por completo al bando capitaneado por Paloma, que editó libremente secundado por Maren y el «deodoro» logó una ventaja de 25 tantos, (35 por 10).

Religiosos
Los esfuerzos de Emilio se estrecharon ante el infeliz juego de sus compañeros que no debían pie con bola.

Religiosos
Pero esa derrota para el «caso» de la provincia era algo serio y cuando todos le deban por vencido, vino lo inesperado, deparándose un partido emocionante.

Religiosos
Con muy buen acuerdo cambió su puesto con el mediero. Este cambio dio pronto su fruto y desarrollo a un juego maravilloso no solo legó a vencer al bando contrario sino legó a los 60 tantos cuando Paloma tenía 45.

Religiosos
—La Directiva del Castellón ha consentido a la invitación hecha por el Real Club Deportivo Español para jugar un partido en el campo de Sequiol.

Religiosos
Caso de que el club de Zomera acepte las proposiciones que le ha efectuado el Castellón, jugará en los dos equipos el domingo próximo en el campo del Sequiol.

Religiosos
—S. vemos que varios clubs terratenientes han contestado al Racing de Madrid, aceptando formar parte del torneo.

Religiosos
Faltan las contestaciones del Armas y Sporting, que se esperan de un momento a otro.

Religiosos
El pasado domingo torció nuevamente en Bogotá, el diestro Rodalito.

Religiosos
Pasaportó a sus dos toros de Narajón de forma insuperable. Como el domingo anterior se le concedieron las orlas de sus enemigos.

Religiosos
El voliente Rodalito ha sido contratado de nuevo.

Religiosos
Postales
La Dirección General de Comunicaciones ha dado a la publicidad una nota en la que se detallan las operaciones realizadas y los fondos que han merecido las distintas oficinas postales españolas durante el año 1927.

Religiosos
Como consecuencia de la explotación del servicio de giro. De los referidos datos se desprende que en 1927 se han hecho 408.122.000 operaciones de pagos, recibidos, etc., por una suma de 60.695.196.75 pesetas.

Religiosos
En relación con el año 1926 se nota un aumento de 121.959 operaciones, que representan 10.007.159.25 pesetas más sobre el líquido total del mencionado año.

Religiosos
El Estado ha conseguido un beneficio de 746.478.81 pesetas por el servicio de correo pesetas 44.221.14 más que en el año 1926.

Religiosos
—Han sido denunciados: Por su acción al Reglamento de conservación de carreteras, Vicente Mallas, de Benicarló; Pascual Gilva Granell y Manuel Mito Culla, de Sagunto; Antonio Clavich M. Riera, de Valencia y Manuel Riera Sabatés, de Turis.

Religiosos
—¿Deseará usted Bascúlas, Bilancas, Romanas, Pesas o Medidas legalizadas por la Ley? Compírelas en casa ARTOLA. Taller y despacho: R. Zorrilla 16 y 18, Castellón, (junto a la Puerta del Sol).

Religiosos
—Después de brillantes ejercicios ha terminado en Madrid la carrera de formación distinguido joven don Juan José Tena Jorja, hijo del subdelegado de veterinaria del partido de San Mateo, don Vicente Tena.

Religiosos
A sus padres la más cordial enhorabuena y al nuevo farmacéutico le deseamos muchos triunfos.

Religiosos
Los críticos teatrales de la prensa valenciana, sin excepción, han juzgado muy ilustremente para nuestro querido compañero don Vicente Riera, que de su obra «La otra Ley» en el teatro de la Princesa de Valencia, por la compañía de Bayé Toner.

Religiosos
Reiteramos con tal motivo nuestro felicitación al distinguido colega.

Religiosos
Hoy y perisista la gravedad de este ha a amigo nuestro. Quitra Dios salvar al enfermo.

Religiosos
Meñna, a las nueve, se dirá en la Santísima Trinidad, la misa de aniversario de don María Perena. Pájaros de Antón y los días 9, 10 y 11, a las ocho y media y se rezará el Rosario a la intención del alma de la finada.

Religiosos
—Todas las misas que se dirán mañana, de ocho a diez, en el Altar Mayor de la Iglesia de San Miguel, serán en sufragio del alma de don Vicente Prieto Andrés, que falleció el día 8 de Enero de 1921.

Religiosos
La familia agradecerá la asistencia a dichos piadosos actos.

Religiosos
De vesta es la Farmacia del Altar Mayor, 6.—Castellón.

Religiosos
Si tenes paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la «ANTIMALARINA SERRANO» (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que haya resistido a su tratamiento.

Religiosos
Para el paludismo de los niños pedid «ANTIMALARINA» en pastillas, de sabor agradable.

Religiosos
De vesta es la Farmacia del Altar Mayor, 6.—Castellón.

Religiosos
—Cerrada la tarde de ayer volvió el aire y de nueve a doce apretó de veras el huracán.

Religiosos
Hoy, en cambio, hemos tenido un día sereno y espléndido que convidaba a pasear en el campo, como han hecho muchos.

Religiosos
El tiempo, por lo visto está para darnos sorpresas a diario, cumpliéndose el refranero.

Religiosos
—Merced a la vigilancia de la Guardia civil y por serse cocho, allá por Nochebuena y último, a ciertos abusos de unos cuantos cazadores de Toga que se servían con reclamos de perdiz, prohibidos por la Ley pero que horra no se olvidan a denunciar que regían la suerte con más descaro que antes, por lo que de nuevo llamamos la atención de la Guardia civil, esperando que se sabrá imprimir a esos cazadores el respeto a los arf nos 18 y 19 de la Vigente Ley de Caza.

Religiosos
—La Asociación de la Prensa ha recibido tres certiales anunciadores de su próximo baile en el P. Principal y recibiendo el anuncio del evento de otros.

Religiosos
Próx momento, pues, se expondrán al público para que puedan ser admirados.

Religiosos
—Acompañado de nuestro buen amigo el Delegado provincial de la Sociedad Anónima de Saguros «La Vasca Navarre», de Pamplona, don Antonio Pérez Canals, hemos tenido el gusto de saludar al inspector general para España, de la mencionada compañía, don J. S. Riego de Villar, llegado a esta capital en visita de inspección.

Religiosos
Brevemente sea, degradóle una grata estancia en nuestra ciudad.

Religiosos
—Después de brillantes ejercicios ha terminado en Madrid la carrera de formación distinguido joven don Juan José Tena Jorja, hijo del subdelegado de veterinaria del partido de San Mateo, don Vicente Tena.

Religiosos
A sus padres la más cordial enhorabuena y al nuevo farmacéutico le deseamos muchos triunfos.

Religiosos
Los críticos teatrales de la prensa valenciana, sin excepción, han juzgado muy ilustremente para nuestro querido compañero don Vicente Riera, que de su obra «La otra Ley» en el teatro de la Princesa de Valencia, por la compañía de Bayé Toner.

Religiosos
Reiteramos con tal motivo nuestro felicitación al distinguido colega.

Religiosos
Hoy y perisista la gravedad de este ha a amigo nuestro. Quitra Dios salvar al enfermo.

Religiosos
Meñna, a las nueve, se dirá en la Santísima Trinidad, la misa de aniversario de don María Perena. Pájaros de Antón y los días 9, 10 y 11, a las ocho y media y se rezará el Rosario a la intención del alma de la finada.

Religiosos
—Todas las misas que se dirán mañana, de ocho a diez, en el Altar Mayor de la Iglesia de San Miguel, serán en sufragio del alma de don Vicente Prieto Andrés, que falleció el día 8 de Enero de 1921.

Religiosos
La familia agradecerá la asistencia a dichos piadosos actos.

Religiosos
De vesta es la Farmacia del Altar Mayor, 6.—Castellón.

Religiosos
Si tenes paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la «ANTIMALARINA SERRANO» (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que haya resistido a su tratamiento.

Religiosos
Para el paludismo de los niños pedid «ANTIMALARINA» en pastillas, de sabor agradable.

Religiosos
De vesta es la Farmacia del Altar Mayor, 6.—Castellón.

Religiosos
—Cerrada la tarde de ayer volvió el aire y de nueve a doce apretó de veras el huracán.

Religiosos
Hoy, en cambio, hemos tenido un día sereno y espléndido que convidaba a pasear en el campo, como han hecho muchos.

Religiosos
El tiempo, por lo visto está para darnos sorpresas a diario, cumpliéndose el refranero.

Religiosos
—Merced a la vigilancia de la Guardia civil y por serse cocho, allá por Nochebuena y último, a ciertos abusos de unos cuantos cazadores de Toga que se servían con reclamos de perdiz, prohibidos por la Ley pero que horra no se olvidan a denunciar que regían la suerte con más descaro que antes, por lo que de nuevo llamamos la atención de la Guardia civil, esperando que se sabrá imprimir a esos cazadores el respeto a los arf nos 18 y 19 de la Vigente Ley de Caza.

Religiosos
—La Asociación de la Prensa ha recibido tres certiales anunciadores de su próximo baile en el P. Principal y recibiendo el anuncio del evento de otros.

Religiosos
Próx momento, pues, se expondrán al público para que puedan ser admirados.

Religiosos
—Acompañado de nuestro buen amigo el Delegado provincial de la Sociedad Anónima de Saguros «La Vasca Navarre», de Pamplona, don Antonio Pérez Canals, hemos tenido el gusto de saludar al inspector general para España, de la mencionada compañía, don J. S. Riego de Villar, llegado a esta capital en visita de inspección.

Religiosos
Brevemente sea, degradóle una grata estancia en nuestra ciudad.

Religiosos
—Después de brillantes ejercicios ha terminado en Madrid la carrera de formación distinguido joven don Juan José Tena Jorja, hijo del subdelegado de veterinaria del partido de San Mateo, don Vicente Tena.

Religiosos
A sus padres la más cordial enhorabuena y al nuevo farmacéutico le deseamos muchos triunfos.

Religiosos
Los críticos teatrales de la prensa valenciana, sin excepción, han juzgado muy ilustremente para nuestro querido compañero don Vicente Riera, que de su obra «La otra Ley» en el teatro de la Princesa de Valencia, por la compañía de Bayé Toner.

Religiosos
Reiteramos con tal motivo nuestro felicitación al distinguido colega.

Religiosos
Hoy y perisista la gravedad de este ha a amigo nuestro. Quitra Dios salvar al enfermo.

Religiosos
Meñna, a las nueve, se dirá en la Santísima Trinidad, la misa de aniversario de don María Perena. Pájaros de Antón y los días 9, 10 y 11, a las ocho y media y se rezará el Rosario a la intención del alma de la finada.

Religiosos
—Todas las misas que se dirán mañana, de ocho a diez, en el Altar Mayor de la Iglesia de San Miguel, serán en sufragio del alma de don Vicente Prieto Andrés, que falleció el día 8 de Enero de 1921.

Religiosos
La familia agradecerá la asistencia a dichos piadosos actos.

Religiosos
De vesta es la Farmacia del Altar Mayor, 6.—Castellón.

Religiosos
Si tenes paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la «ANTIMALARINA SERRANO» (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que haya resistido a su tratamiento.

Religiosos
Para el paludismo de los niños pedid «ANTIMALARINA» en pastillas, de sabor agradable.

Religiosos
De vesta es la Farmacia del Altar Mayor, 6.—Castellón.

Religiosos
—Cerrada la tarde de ayer volvió el aire y de nueve a doce apretó de veras el huracán.

Religiosos
Hoy, en cambio, hemos tenido un día sereno y espléndido que convidaba a pasear en el campo, como han hecho muchos.

Religiosos
El tiempo, por lo visto está para darnos sorpresas a diario, cumpliéndose el refranero.

Religiosos
—Merced a la vigilancia de la Guardia civil y por serse cocho, allá por Nochebuena y último, a ciertos abusos de unos cuantos cazadores de Toga que se servían con reclamos de perdiz, prohibidos por la Ley pero que horra no se olvidan a denunciar que regían la suerte con más descaro que antes, por lo que de nuevo llamamos la atención de la Guardia civil, esperando que se sabrá imprimir a esos cazadores el respeto a los arf nos 18 y 19 de la Vigente Ley de Caza.

Religiosos
—La Asociación de la Prensa ha recibido tres certiales anunciadores de su próximo baile en el P. Principal y recibiendo el anuncio del evento de otros.

Religiosos
Próx momento, pues, se expondrán al público para que puedan ser admirados.

Religiosos
—Acompañado de nuestro buen amigo el Delegado provincial de la Sociedad Anónima de Saguros «La Vasca Navarre», de Pamplona, don Antonio Pérez Canals, hemos tenido el gusto de saludar al inspector general para España, de la mencionada compañía, don J. S. Riego de Villar, llegado a esta capital en visita de inspección.

Religiosos
Brevemente sea, degradóle una grata estancia en nuestra ciudad.

Religiosos
—Después de brillantes ejercicios ha terminado en Madrid la carrera de formación distinguido joven don Juan José Tena Jorja, hijo del subdelegado de veterinaria del partido de San Mateo, don Vicente Tena.

Religiosos
A sus padres la más cordial enhorabuena y al nuevo farmacéutico le deseamos muchos triunfos.

Religiosos
Los críticos teatrales de la prensa valenciana, sin excepción, han juzgado muy ilustremente para nuestro querido compañero don Vicente Riera, que de su obra «La otra Ley» en el teatro de la Princesa de Valencia, por la compañía de Bayé Toner.

Religiosos
Reiteramos con tal motivo nuestro felicitación al distinguido colega.

Religiosos
Hoy y perisista la gravedad de este ha a amigo nuestro. Quitra Dios salvar al enfermo.

Religiosos
Meñna, a las nueve, se dirá en la Santísima Trinidad, la misa de aniversario de don María Perena. Pájaros de Antón y los días 9, 10 y 11, a las ocho y media y se rezará el Rosario a la intención del alma de la finada.

Religiosos
—Todas las misas que se dirán mañana, de ocho a diez, en el Altar Mayor de la Iglesia de San Miguel, serán en sufragio del alma de don Vicente Prieto Andrés, que falleció el día 8 de Enero de 1921.

Religiosos
La familia agradecerá la asistencia a dichos piadosos actos.

Religiosos
De vesta es la Farmacia del Altar Mayor, 6.—Castellón.

Religiosos
Si tenes paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la «ANTIMALARINA SERRANO» (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que haya resistido a su tratamiento.

Religiosos
Para el paludismo de los niños pedid «ANTIMALARINA» en pastillas, de sabor agradable.

Religiosos
De vesta es la Farmacia del Altar Mayor, 6.—Castellón.

Religiosos
—Cerrada la tarde de ayer volvió el aire y de nueve a doce apretó de veras el huracán.

Religiosos
Hoy, en cambio, hemos tenido un día sereno y espléndido que convidaba a pasear en el campo, como han hecho muchos.

Religiosos
El tiempo, por lo visto está para darnos sorpresas a diario, cumpliéndose el refranero.

Religiosos
—Merced a la vigilancia de la Guardia civil y por serse cocho, allá por Nochebuena y último, a ciertos abusos de unos cuantos cazadores de Toga que se servían con reclamos de perdiz, prohibidos por la Ley pero que horra no se olvidan a denunciar que regían la suerte con más descaro que antes, por lo que de nuevo llamamos la atención de la Guardia civil, esperando que se sabrá imprimir a esos cazadores el respeto a los arf nos 18 y 19 de la Vigente Ley de Caza.

Religiosos
—La Asociación de la Prensa ha recibido tres certiales anunciadores de su próximo baile en el P. Principal y recibiendo el anuncio del evento de otros.

Religiosos
Próx momento, pues, se expondrán al público para que puedan ser admirados.

Religiosos
—Acompañado de nuestro buen amigo el Delegado provincial de la Sociedad Anónima de Saguros «La Vasca Navarre», de Pamplona, don Antonio Pérez Canals, hemos tenido el gusto de saludar al inspector general para España, de la mencionada compañía, don J. S. Riego de Villar, llegado a esta capital en visita de inspección.

Religiosos
Brevemente sea, degradóle una grata estancia en nuestra ciudad.

Religiosos
—Después de brillantes ejercicios ha terminado en Madrid la carrera de formación distinguido joven don Juan José Tena Jorja, hijo del subdelegado de veterinaria del partido de San Mateo, don Vicente Tena.

Religiosos
A sus padres la más cordial enhorabuena y al nuevo farmacéutico le deseamos muchos triunfos.

Religiosos
Los críticos teatrales de la prensa valenciana, sin excepción, han juzgado muy ilustremente para nuestro querido compañero don Vicente Riera, que de su obra «La otra Ley» en el teatro de la Princesa de Valencia, por la compañía de Bayé Toner.

Religiosos
Reiteramos con tal motivo nuestro felicitación al distinguido colega.

Gobierno Civil
Inspección de Escuelas.
El Delegado gubernativo, comandante señor García Polo, acompañado del médico subdelegado del Instituto provincial Higiénico, señor Jordana, cumpliendo órdenes del señor Gobernador, han visitado los locales en que se hallan instaladas las escuelas públicas de Onda.
Dicha visita de inspección ha comprobado que se han llevado a cabo las obras de adecuamiento prevenidas, en espera de la construcción del grupo escolar, cuyo expediente ha sido incoado.

Inspección de Escuelas.
La inspección se realizará sucesivamente a los demás pueblos de la provincia, por delegación de la superior Autoridad, a los efectos de exigir las oportunas responsabilidades, en caso de incumplimiento de las disposiciones reiteradamente dictadas.

Régimen de pan.
Ha comenzado a regir el nuevo régimen del pan, aprobado por la Junta provincial de Abastos, siendo el mismo que a continuación se expresa:
Precio del pan denominado de familia blanco.
Piezas de 1 kg. 065 pesetas.
Pieza de 2 kg. 1.31 pesetas (forma de bol).
Especial, de 250 gramos recortado (forma de bol) 0.20.
Especial, de 200 gramos, 0.15.
Precio del pan denominado de familia «rojo».
Pieza de 1 kg. 0.60.
Pieza de 2 kg. 1.30.
Todas las clases de pan han de estar perfectamente esbozadas y tener el grado de cocción necesario, en especial las pizzas de kilo y media kilo, en las que los industriales pondrán el máximo esmero, para que el consumidor no pueda producir con motivo de la menor queja. En modo alguno podrá exceder de un treinta por ciento de agua.
Todos los hornos y puestos de venta estarán obligados a tener el 21% de pan de kilo del denominado de familia, hasta las diez de la tarde, exceptuando el sábado que lo será hasta las 19 y a falta de aquélos servirán dos pizzas de quinientos gramos. El especial o sea el de doscientos cincuenta gramos y doscientos, aunque sea del llamado de lujo, se venderá al precio de 65 céntimos el kilo, de forma que el público que pida pan de familia antes de transcurrir la hora, pueda adquirirlo al mencionado precio, sin que sea factible tomar en consideración las circunstancias de haberse agotado las pizzas de kilogramo.

El público podrá exigir se le pese el pan en su presencia en el acto de la compra.
Todas las unidades de pan deberán estar marcadas con las iniciales del nombre y dos apellidos del industrial y en número los gramos de su peso.

Gobierno Civil
Inspección de Escuelas.
El Delegado gubernativo, comandante señor García Polo, acompañado del médico subdelegado del Instituto provincial Higiénico, señor Jordana, cumpliendo órdenes del señor Gobernador, han visitado los locales en que se hallan instaladas las escuelas públicas de Onda.
Dicha visita de inspección ha comprobado que se han llevado a cabo las obras de adecuamiento prevenidas, en espera de la construcción del grupo escolar, cuyo expediente ha sido incoado.

Inspección de Escuelas.
La inspección se realizará sucesivamente a los demás pueblos de la provincia, por delegación de la superior Autoridad, a los efectos de exigir las oportunas responsabilidades, en caso de incumplimiento de las disposiciones reiteradamente dictadas.

Régimen de pan.
Ha comenzado a regir el nuevo régimen del pan, aprobado por la Junta provincial de Abastos, siendo el mismo que a continuación se expresa:
Precio del pan denominado de familia blanco.
Piezas de 1 kg. 065 pesetas.
Pieza de 2 kg. 1.31 pesetas (forma de bol).
Especial, de 250 gramos recortado (forma de bol) 0.20.
Especial, de 200 gramos, 0.15.
Precio del pan denominado de familia «rojo».
Pieza de 1 kg. 0.60.
Pieza de 2 kg. 1.30.
Todas las clases de pan han de estar perfectamente esbozadas y tener el grado de cocción necesario, en especial las pizzas de kilo y media kilo, en las que los industriales pondrán el máximo esmero, para que el consumidor no pueda producir con motivo de la menor queja. En modo alguno podrá exceder de un treinta por ciento de agua.
Todos los hornos y puestos de venta estarán obligados a tener el 21% de pan de kilo del denominado de familia, hasta las diez de la tarde, exceptuando el sábado que lo será hasta las 19 y a falta de aquélos servirán dos pizzas de quinientos gramos. El especial o sea el de doscientos cincuenta gramos y doscientos, aunque sea del llamado de lujo, se venderá al precio de 65 céntimos el kilo, de forma que el público que pida pan de familia antes de transcurrir la hora, pueda adquirirlo al mencionado precio, sin que sea factible tomar en consideración las circunstancias de haberse agotado las pizzas de kilogramo.

El público podrá exigir se le pese el pan en su presencia en el acto de la compra.
Todas las unidades de pan deberán estar marcadas con las iniciales del nombre y dos apellidos del industrial y en número los gramos de su peso.

Gobierno Civil
Inspección de Escuelas.
El Delegado gubernativo, comandante señor García Polo, acompañado del médico subdelegado del Instituto provincial Higiénico, señor Jordana, cumpliendo órdenes del señor Gobernador, han visitado los locales en que se hallan instaladas las escuelas públicas de Onda.
Dicha visita de inspección ha comprobado que se han llevado a cabo las obras de adecuamiento prevenidas, en espera de la construcción del grupo escolar, cuyo expediente ha sido incoado.

Inspección de Escuelas.
La inspección se realizará sucesivamente a los demás pueblos de la provincia, por delegación de la superior Autoridad, a los efectos de exigir las oportunas responsabilidades, en caso de incumplimiento de las disposiciones reiteradamente dictadas.

Régimen de pan.
Ha comenzado a regir el nuevo régimen del pan, aprobado por la Junta provincial de Abastos, siendo el mismo que a continuación se expresa:
Precio del pan denominado de familia blanco.
Piezas de 1 kg. 065 pesetas.
Pieza de 2 kg. 1.31 pesetas (forma de bol).
Especial, de 250 gramos recortado (forma de bol) 0.20.
Especial, de 200 gramos, 0.15.
Precio del pan denominado de familia «rojo».
Pieza de 1 kg. 0.60.
Pieza de 2 kg. 1.30.
Todas las clases de pan han de estar perfectamente esbozadas y tener el grado de cocción necesario, en especial las pizzas de kilo y media kilo, en las que los industriales pondrán el máximo esmero, para que el consumidor no pueda producir con motivo de la menor queja. En modo alguno podrá exceder de un treinta por ciento de agua.
Todos los hornos y puestos de venta estarán obligados a tener el 21% de pan de kilo del denominado de familia, hasta las diez de la tarde, exceptuando el sábado que lo será hasta las 19 y a falta de aquélos servirán dos pizzas de quinientos gramos. El especial o sea el de doscientos cincuenta gramos y doscientos, aunque sea del llamado de lujo, se venderá al precio de 65 céntimos el kilo, de forma que el público que pida pan de familia antes de transcurrir la hora, pueda adquirirlo al mencionado precio, sin que sea factible tomar en consideración las circunstancias de haberse agotado las pizzas de kilogramo.

El público podrá exigir se le pese el pan en su presencia en el acto de la compra.
Todas las unidades de pan deberán estar marcadas con las iniciales del nombre y dos apellidos del industrial y en número los gramos de su peso.

Gobierno Civil
Inspección de Escuelas.
El Delegado gubernativo, comandante señor García Polo, acompañado del médico subdelegado del Instituto provincial Higiénico, señor Jordana, cumpliendo órdenes del señor Gobernador, han visitado los locales en que se hallan instaladas las escuelas públicas de Onda.
Dicha visita de inspección ha comprobado que se han llevado a cabo las obras de adecuamiento prevenidas, en espera de la construcción del grupo escolar, cuyo expediente ha sido incoado.

Inspección de Escuelas.
La inspección se realizará sucesivamente a los demás pueblos de la provincia, por delegación de la superior Autoridad, a los efectos de exigir las oportunas responsabilidades, en caso de incumplimiento de las disposiciones reiteradamente dictadas.

Régimen de pan.
Ha comenzado a regir el nuevo régimen del pan, aprobado por la Junta provincial de Abastos, siendo el mismo que a continuación se expresa:
Precio del pan denominado de familia blanco.
Piezas de 1 kg. 065 pesetas.
Pieza de 2 kg. 1.31 pesetas (forma de bol).
Especial, de 250 gramos recortado (forma de bol) 0.20.
Especial, de 200 gramos, 0.15.
Precio del pan denominado de familia «rojo».
Pieza de 1 kg. 0.60.
Pieza de 2 kg. 1.30.
Todas las clases de pan han de estar perfectamente esbozadas y tener el grado de cocción necesario, en especial las pizzas de kilo y media kilo, en las que los industriales pondrán el máximo esmero, para que el consumidor no pueda producir con motivo de la menor queja. En modo alguno podrá exceder de un treinta por ciento de agua.
Todos los hornos y puestos de venta estarán obligados a tener el 21% de pan de kilo del denominado de familia, hasta las diez de la tarde, exceptuando el sábado que lo será hasta las 19 y a falta de aquélos servirán dos pizzas de quinientos gramos. El especial o sea el de doscientos cincuenta gramos y doscientos, aunque sea del llamado de lujo, se venderá al precio de 65 céntimos el kilo, de forma que el público que pida pan de familia antes de transcurrir la hora, pueda adquirirlo al mencionado precio, sin que sea factible tomar en consideración las circunstancias de haberse agotado las pizzas de kilogramo.

El público podrá exigir se le pese el pan en su presencia en el acto de la compra.
Todas las unidades de pan deberán estar marcadas con las iniciales del nombre y dos apellidos del industrial y en número los gramos de su peso.

Gobierno Civil
Inspección de Escuelas.
El Delegado gubernativo, comandante señor García Polo, acompañado del médico subdelegado del Instituto provincial Higiénico, señor Jordana, cumpliendo órdenes del señor Gobernador, han visitado los locales en que se hallan instaladas las escuelas públicas de Onda.
Dicha visita de inspección ha comprobado que se han llevado a cabo las obras de adecuamiento prevenidas, en espera de la construcción del grupo escolar, cuyo expediente ha sido incoado.

Inspección de Escuelas.
La inspección se realizará sucesivamente a los demás pueblos de la provincia, por delegación de la superior Autoridad, a los efectos de exigir las oportunas responsabilidades, en caso de incumplimiento de las disposiciones reiteradamente dictadas.

Régimen de pan.
Ha comenzado a regir el nuevo régimen del pan, aprobado por la Junta provincial de Abastos, siendo el mismo que a continuación se expresa:
Precio del pan denominado de familia blanco.
Piezas de 1 kg. 065 pesetas.
Pieza de 2 kg. 1.31 pesetas (forma de bol).
Especial, de 250 gramos recortado (forma de bol) 0.20.
Especial, de 200 gramos, 0.15.
Precio del pan denominado de familia «rojo».
Pieza de 1 kg. 0.60.
Pieza de 2 kg. 1.30.
Todas las clases de pan han de estar perfectamente esbozadas y tener el grado de cocción necesario, en especial las pizzas de kilo y media kilo, en las que los industriales pondrán el máximo esmero, para que el consumidor no pueda producir con motivo de la menor queja. En modo alguno podrá exceder de un treinta por ciento de agua.
Todos los hornos y puestos de venta estarán obligados a tener el 21% de pan de kilo del denominado de familia, hasta las diez de la tarde, exceptuando el sábado que lo será hasta las 19 y a falta de aquélos servirán dos pizzas de quinientos gramos. El especial o sea el de doscientos cincuenta gramos y doscientos, aunque sea del llamado de lujo, se venderá al precio de 65 céntimos el kilo, de forma que el público que pida pan de familia antes de transcurrir la hora, pueda adquirirlo al mencionado precio, sin que sea factible tomar en consideración las circunstancias de haberse agotado las pizzas de kilogramo.

El público podrá exigir se le pese el pan en su presencia en el acto de la compra.
Todas las unidades de pan deberán estar marcadas con las iniciales del nombre y dos apellidos del industrial y en número los gramos de su peso.

Gobierno Civil
Inspección de Escuelas.
El Delegado gubernativo, comandante señor García Polo, acompañado del médico subdelegado del Instituto provincial Higiénico, señor Jordana, cumpliendo órdenes del señor Gobernador, han visitado los locales en que se hallan instaladas las escuelas públicas de Onda.
Dicha visita de inspección ha comprobado que se han llevado a cabo las obras de adecuamiento prevenidas, en espera de la construcción del grupo escolar, cuyo expediente ha sido incoado.

Inspección de Escuelas.
La inspección se realizará sucesivamente a los demás pueblos de la provincia, por delegación de la superior Autoridad, a los efectos de exigir las oportunas responsabilidades, en caso de incumplimiento de las disposiciones reiteradamente dictadas.

Régimen de pan.
Ha comenzado a regir el nuevo régimen del pan, aprobado por la Junta provincial de Abastos, siendo el mismo que a continuación se expresa:
Precio del pan denominado de familia blanco.
Piezas de 1 kg. 065 pesetas.
Pieza de 2 kg. 1.31 pesetas (forma de bol).
Especial, de 250 gramos recortado (forma de bol) 0.20.
Especial, de 200 gramos, 0.15.
Precio del pan denominado de familia «rojo».
Pieza de 1 kg. 0.60.
Pieza de 2 kg. 1.30.
Todas las clases de pan han de estar perfectamente esbozadas y tener el grado de cocción necesario, en especial las pizzas de kilo y media kilo, en las que los industriales pondrán el máximo esmero, para que el consumidor no pueda producir con motivo de la menor queja. En modo alguno podrá exceder de un treinta por ciento de agua.
Todos los hornos y puestos de venta estarán obligados a tener el 21% de pan de kilo del denominado de familia, hasta las diez de la tarde, exceptuando el sábado que lo será hasta las 19 y a falta de aquélos servirán dos pizzas de quinientos gramos. El especial o sea el de doscientos cincuenta gramos y doscientos, aunque sea del llamado de lujo, se venderá al precio de 65 céntimos el kilo, de forma que el público que pida pan de familia antes de transcurrir la hora, pueda adquirirlo al mencionado precio, sin que sea factible tomar en consideración las circunstancias de haberse agotado las pizzas de kilogramo.

El público podrá exigir se le pese el pan en su presencia en el acto de la compra.
Todas las unidades de pan deberán estar marcadas con las iniciales del nombre y dos apellidos del industrial y en número los gramos de su peso.

Gobierno Civil
Inspección de Escuelas.
El Delegado gubernativo, comandante señor García Polo, acompañado del médico subdelegado del Instituto provincial Higiénico, señor Jordana, cumpliendo órdenes del señor Gobernador, han

Ecos de Benicàssim

SOBRE LA COONIA ES. OLAR.

Los vecinos de esta hermosa villa han acogido con gran entusiasmo la idea...

De llevarse a efecto esta magnífica idea, la villa de Benicàssim, sabría exteriorizar sus entusiasmos...

PIENA TEATRAL.

Se está organizando una agrupación de amantes al arte de Taífa...

JÚLICA GRATITUD.

Aquellos que de varios vecinos, hacemos pública la gratitud que a villa de Benicàssim...

Este fin con un altruismo

que le honra, a la par que constantemente ejerce entre los vecinos...

Como estos rasgos de filantropía son frecuentes, esperamos que las autoridades lo tendrán en cuenta...

CIUDAD DE LOS ARBOLES.

Es lástima, que por desidia o abandono, tengamos que abandonar de un cuantos, a lo mejor se tenga que culpar a todo un vecindario de honrados vecinos.

Los árboles plantados hace pocos días en el camino de San Vicente de Guerrero, aparecen destrozados en su mayoría.

Esperamos que el señor alcalde mandará redar de espino los troncos de esos árboles para ver si se vive a los pueblos.

El Corresponsal.

Ecos de Burriana

FIESTA BUENARISTA

Una vez más el Colegio de la Consolación de esta ciudad se ha vistido de gala para conmemorar el XIV aniversario de la instalación del «Reservado» en la Capilla de dicho Establecimiento docente.

A las ocho y media, del día 2 del corriente, se llenó la capilla de alumnas y alumnos del Colegio para oír la misa de comunión que celebró el Reverendo don Juan Bautista Figuerola, proveyendo una función religiosa preparatoria, relacionada con el motivo de la fiesta...

Después de la reserva solemnemente en la que ofició el venerable cura párroco, don Salvador Domínguez, se obscurió a las cantoras e invitadas, con dulces, licorosos, habanos y champagne.

Plácemes merecen la Reverendísima Señora Guadalupe Kolom y Sor Carmela Casas, por el gusto artístico que han demostrado en el ornato del altar y la dirección de la música.

Trasándose del Colegio de la Consolación y de fiesta tan encantada, no podía faltar el:

mente sermón del Licdo. don Francisco Figuerola, ponderando los beneficios que Jesús dispensa a los hombres...

Plácemes merecen la Reverendísima Señora Guadalupe Kolom y Sor Carmela Casas, por el gusto artístico que han demostrado en el ornato del altar...

Plácemes merecen la Reverendísima Señora Guadalupe Kolom y Sor Carmela Casas, por el gusto artístico que han demostrado en el ornato del altar...

Plácemes merecen la Reverendísima Señora Guadalupe Kolom y Sor Carmela Casas, por el gusto artístico que han demostrado en el ornato del altar...

Plácemes merecen la Reverendísima Señora Guadalupe Kolom y Sor Carmela Casas, por el gusto artístico que han demostrado en el ornato del altar...

Plácemes merecen la Reverendísima Señora Guadalupe Kolom y Sor Carmela Casas, por el gusto artístico que han demostrado en el ornato del altar...

Plácemes merecen la Reverendísima Señora Guadalupe Kolom y Sor Carmela Casas, por el gusto artístico que han demostrado en el ornato del altar...

Plácemes merecen la Reverendísima Señora Guadalupe Kolom y Sor Carmela Casas, por el gusto artístico que han demostrado en el ornato del altar...

en ésta los nombramientos de los dos nuevos concejales de este Ayuntamiento hechos por el señor regidor don Manuel...

La hora buena a ambos señores.

Lunes 6 Febrero 1928

Espectáculos

Teatro PRINCIPAL No se ha conocido jamás una expectación tan grande como la que se ha mostrado hoy para asistir al estreno de la celebrada revista del maestro Alcuo «Las Castigadoras»...

La Compañía de Gómez y Gimeno, en muestra de varios elementos, presenta «Las Castigadoras» con verdadero lujo.

Constituirá esta noche un éxito extraordinario, tanto artístico como económico, el estreno de «Las Castigadoras».

Salón ROYAL Para hoy y mañana, día de moda, estreno de la película mejor hecha, «El Capitán Blood», trama, da en aventuras de mar y tierra, de cuando la época de los corsarios y de los esclavos, con

LOS NUEVOS CONCEJALES. Han sido muy bien recibidos

una presentación majestuosa y una propiedad difícil de igualar. Es una producción para todos los gustos y capaz de satisfacer al más exigente.

Para el jueves, estreno de una producción extraordinaria de la marca U. F. A., de Bellis, titulada «El cazador furtivo», considerada como la película de las más bellas fotografías.

La mejor simiente de alfalfa, de confianza. Buena clase Manuel Clausell, Libertad 102.

VIVEROS DE Barbados Americanos Serafina Asensi Guitarrista Tárrega, 7, Castellón

ALMACEN Se alquila un espacioso almacén, con un piso para vivienda o independiente, en la calle de Pérez Barrio, junto a la Ronda del Mirador.

Razón: Pintor Carbó, 12 Comercio de Tíjolos de J. Tárrega.

Señorita hace falta en la Pajarería de Señoras OLYMPIA, ganando en seguida.

Vendería una casa de dos pisos. La planta baja serviría muy bien para despacho o garage. Hay un hermoso cuarto de baño con wáter. También posee calefacción. Razón, calle de Amador I. n.º 44

Citroën 5 HP. Otra gran ocasión: se vende coche 3 plazas por 2.150 pesetas seminuevo y a toda prueba, en Garage Castellón.

Se alquila Una casa en la calle de González Hernández, número 137, compuesta de planta baja con entre suelo y tres pisos.

Planta baja Se alquila la espaciosa planta baja de la casa de la calle Mayor, 103, propia para oficinas, con puerta falsa.

HUEVOS Para tomar, frescos del día, a precio de tasa. Huevo para incubar, a 0.50 céntimos.

Pollos, de todas edades, de las mejores razas, a precios económicos.

Sindicato Agrícola de Castellón

SIEMPRE MÁS Y MEJOR LUZ CON PHILIPS

De venta en todas partes y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E. MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Górciega, 222.



BAMBÚ

Enfermos DEL - Rigado, Estreñimiento y Estómago y Estómago Curareis radicalmente bebiendo agua de los Hervideros -) DE - Cofrentes De venta en Farmacias y Droguerías Depósito al por mayor Salvador Coll Pérez Gobernador. 90. - CASTELLÓN

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS aunque sean de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Medicamento agradable, inofensivo siempre en todas las edades y de resultados positivos para quitar el dolor de estómago, acedías, vómitos, aguas de boca, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etc.

Publicidad del HERALDO DE CASTELLÓN tarifa de anuncios. Esquemas mortuorias, Remitidos y reclamos, Anuncios en general.

BALSAMO ZORAYA CICATRIZANTE, ANTISEPTICO, CALMANTE. Cura Almorranas, Barros, Herpes, Eriopelas, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras y todas las enfermedades de la piel. EL BALSAMO DEL HOGAR. - UNICO EN EL MUNDO. Depósito en España: Ortega, Tantarantana, 12 BARCELONA

Por mil pesetas Una mesa ministro, modelo 315. Un sillón estilo americano, modelo 307. Un art hivaador, modelo 305. Una silla estilo americano, modelo 309. Una mesita, modelo 308. Todo madera de roble y además una máquina de escribir de ocasión a elegir REMINGTON, YOST SMITH, PREMIER y otras. ORBIS, S. A. Mayor, 55 GASA CENTRAL EN BARCELONA, CLARIS, 5

La clientela agradecida propaga el Amigo DÉBIL tome ELIXIR CALLOL. Medicamento Aprobado y Reconocido desde el año 1897, por el Real Academia de Medicina y Cirugía, a las Cortes. (Comprolo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.)

CALLOS Ungüento mágico. No se debe aplicar sobre heridas, abrasiones, etc. Depósito: Farmacia de don Juan Castellón. - Castellón de la Plana